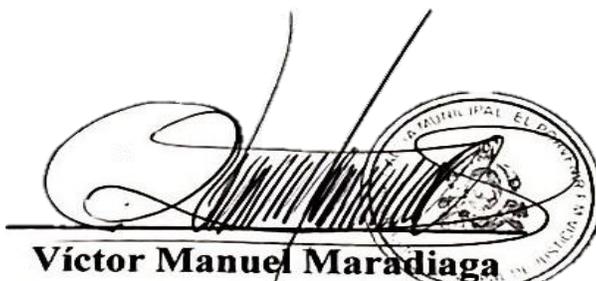


REQUISITOS PARA LA EMISION DE GUIA DE TRASLADO DE CARNE

- Presentar identificación personal o acreditación como representante legal del contribuyente.
- Presentar la solvencia de pago de impuestos.
- Presentar la documentación que lo acredite como propietario del ganado.
- Revisión del vehículo que transportará el ganado.
- Licencia del motorista.
- Definir del traslado y destino de la carne.
- Licencia de destazo del semoviente.



Víctor Manuel Maradiaga
Director Municipal de Justicia